

186
19

Sesion del 15 de Julio.

Se abrió a las doce y media del día, bajo la presidencia del Sr. Mera y concurrieron a ella los H. Sres. Vicepresidente, Acosta, Aguilar, Badillo, Espinel, Góndora (Ant), Ferrnando C. (Joa), Garcia Drouet, Lirio, León, Loaiza, Morales, Páez, Paredes, Polit (F) Polit (R), Postilla, del Poz, Rivera y Samaniego.

Después de aprobarse el acta de la sesión anterior, se dió primera lectura del Proyecto de Ley reformativa de la de Aduanas, remitido por la H. Cámara de Diputados, para su 2.ª discusión, en habiendo indicado el H. Polit (F) que debía imponerse a los comercios ecuatorianos el deber de examinar si qué puertos se dirigían las facturas, prohibiéndoles el visar estos documentos dirigidos a puertos que no estén habilitados para la importación.

Siendo llegada la hora de reunirse el Congreso en Cámara plena, se suspendió la sesión, y terminada que fué la del Congreso, se reestableció levantándose inmediatamente después, a las tres y media de la tarde.

El Presidente,
Juan León Mera

El Secretario,
Manuel M. Polit

Sesión del 16 de Julio

Se abrió a las doce y media del día, bajo la presidencia del Sr. Mera, concurrieron a ella los H. Sres. Vicepresidente, Acosta, Aguilar, Badillo, Cárdenas, Espinel, Ferrnando Góndora (Antonio), Ferrnando Góndora (Ant),